

DECRETO

3
22/05/2017
39 de 39

DECRETO No.

Ca - 123

"Por medio del cual se efectúa un traslado"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

En uso de las facultades otorgadas mediante Decreto 0007 del 18 de enero de 2016 y,

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Acto Administrativo, se distribuyó la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos para la prestación del servicio educativo en el Departamento de Santander, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.
- Que mediante oficio con proceso Forest No. 1404771 del 8 de junio de 2018, el Pbro. Eliécer Delgado Pico, solicita reubicación laboral para el Instituto Técnico Santo Tomás del municipio de Zapatoca, dado que mediante Decreto No. 167 del 31 de mayo de 2018, el Señor Obispo de la Diócesis del Socorro y San Gil lo trasladó para la parroquia de Zapatoca.
- Que es atribución de la Administración Departamental el manejo y redistribución de la planta administrativa del sector educativo.
- Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. A partir de la fecha, reubicar un (1) empleo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Nivel Asistencial, Código 407, Grado 10, del COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA del municipio de VILLANUEVA, para el INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS del municipio de ZAPATOCA, con cargo al Sistema General de Participaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. A partir de la fecha, reubicar a ELIÉCER DELGADO PICO, identificado con la cédula No. 91.069.897, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Nivel Asistencial, Código 407, Grado 10, del COLEGIO ELISEO PINILLA RUEDA del municipio de VILLANUEVA, para el INSTITUTO TÉCNICO SANTO TOMÁS del municipio de ZAPATOCA, con cargo al Sistema General de Participaciones.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a

2 JUN 2018

CAMILO ANDRÉS ARENAS ALDIVIESO

Secretario Gener

Inés Andrea Aguilar Aldana, Directora Administrativa de Talento Human

Carlos Fernando Pedraza Santamaría/Profesional Universitario.🗭

Proyectó: Sandra Milena Carrillo/Profesional Universitario (E)